Lúnes 20, Mártes 21, Miércoles 22 y Juéves 23 de Febrero de 1882 BUENOS AIRES Año VI — Número 1985

DAMASO CENTENO
Redactor

Los manuscritos no se devuelven

REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA
En la ciudad............ 25 pesos m|c.
En el Interior.......... 35 » »
» » Exterior.......... 40 » »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
Oficina: Perú 143

CAMBIAN LOS TIEMPOS

Alguno encontrará á mal que en una seccion editorial, nos ocupamos del Carnaval; pero tendrá que reformar su idea cuando sepa que no vamos á hacer una descripcion de esa fiesta, y si á rebatir opiniones lanzadas sirviéndoles ella de base.

Los antagonistas de la presente situacion política han asegurado que este Carnaval, ha sido mas triste, mas pobre que todos los años anteriores.

¿Porqué?

Ahí está el busilis.

Es que ni el Gobierno, ni la actual Municipalidad sirven para cosa que valga y, además, el pueblo, el verdadero pueblo *vive en la abstencion*, está con *ellos*.

Si *ellos*, los señores de la oposicion estuvieran en el poder, como se habria divertido el pueblo!

Las calles hubieran sido iluminadas á luz eléctrica; los coches perfectamente adornados se ocuparian gratis; ramos y coronas de flores harian un eden de cada azotea; bien organizadas bandas recorrerian las calles ejecutando alegres y bulliciosas *piezas*, y *ellos*, disfrazados con la propia careta de arlequines de la política, harian reir. . . al público.

Pero, ¡quiá! el pueblo no estando bajo su dependencia, no quiere jugar con jarros y baldes de agua y el hacerlo con pomitos y recorrer las calles en comparsas, no es diversion. . . segun *ellos*.

Por otra parte, el Gobierno no gasta algunos millares de pesos para adornar su casa particular y las de sus amigos, con fondos del Tesoro.

Así, ¿cómo ha de haber diversion posible?

Cambian los tiempos, señores situacionistas.

El pueblo *high-life* y el pueblo trabajador, han comprendido que los goces no están en ponerse como patos, á fuerza de arrojarse mútuamente baldes de agua.

En pacíficas é inocentes diversiones han hallado la manera de pasar alegremente el Carnaval.

Esto es obra del actual Gobierno, que con actos y moderada política, educa, dia á dia al pueblo, enseñándole el camino de la felicidad y no el de las proveedurias.

Hacer político de si el carnaval ha estado ó nó alegre este año, es soberanamente ridículo.

No puede contestarse á esos disparates, sino diciendo simplemente:—Cambian los tiempos.

COMENTARIOS A UNA OBRA

Reanudamos hoy el exámen del libro del doctor Guzman, que tiene por título «El derecho de conquista».

La emancipacion de la América latina fué la consecuencia de tres causas diferentes que las investigaciones históricas vienen comprobando incesantemente; la absurdidad del sistema político y administrativo bajo el cual se hallaban sometidas las colonias; el desenvolvimiento natural de estas, operado en el trascurso de tres siglos, y el despojo consumado sobre las tierras sugetas al dominio de la raza indígena, su primera ocupante y usufructuaria.

La España habia trasladado al Nuevo Mundo su régimen feudal gubernativo, la distancia de la metrópoli y el desconocimiento de las necesidades y condiciones de aquellas, hicieron mas arbitraria y, tanto mas pesada y odiosa, la autoridad bajo la cual se hallaban sometidas. Puede decirse que ese réjimen, en último análisis, llegó á ser la negacion en absoluto de todos los derechos; una esclavitud condenada á la labor diaria en beneficio de la madre pátria. Las disposiciones administrativas de aquella época, conducentes todas al monopólio de los productos americanos y á la imposicion del consumo en los mercados de la Península, revelan q' el propósito de aquel régimen era conservar las colonias como una fuente permanente de recursos para sustentar las necesidades de un pueblo falto de elementos de vida propia.

Las preocupaciones de raza influyeron, por otra parte, poderosamente para hacer mas duro en el Nuevo Mundo el sistema absolutista trasplantado de la Metrópoli. La facilidad de la conquista habia hecho concebir falsas ideas acerca de las facultades morales de la poblacion indígena y esa errónea apreciacion sancionó la tiranía y disculpó la inhumanidad.

Mas tarde, la generacion emergente del consórcio de la raza conquistadora y la conquistada, debia, á su vez, quedar escluida de las funciones públicas, tachada de insuficiencia de capacidad.

El elemento criollo, al cual no se le podia atribuir inhabilidad moral por la sangre, lo fué igualmente por razones del origen territorial.

Así quedó concentrada la suma de los poderes y cargos en mano de los peninsulares, que servian los intereses del monarca y los suyos propios con desmedido celo. Sin embargo, esos elementos sociales condenados á la inaccion en el movimiento político y administrativo, sobre los cuales pesaban todas las cargas y obligaciones de la comunidad, fueron adquiriendo, aunque de un modo vago, el conocimiento de su condicion civil y lo ultrajante de las esclusiones á que se hallaban reducidos.

Habian percibido algo del mecanismo administrativo y no se consideraban incompetentes para su ejercicio.

La clase ilustrada concibiendo ideas mas claras acerca de los derechos individuales y colectivos, se revelaba, sintiéndose estrechamente amarrada á un régimen que se dibujaba á sus ojos como una conculcacion de los sagrados principios de justicia.

....

La idea de la Pátria empieza con la idea del suelo, del hogar donde se ha nacido, donde se vive y donde parece que los derechos fuesen mas perfectos.

La raza americana, destituida de las regalias otorgadas á la raza peninsular, ¿podia aceptar con indiferencia la particion del suelo, renunciando su herencia, á favor de poseedores extrangeros?

En qué título se apoyaba aquella posesion y aquel dominio?

La imposicion de la conquista se presentaba revestida con los caractéres de la usurpacion.

Era necesario combatir aquel despojo y devolver las tierras á sus legítimos propietarios.

Mañana comentaremos ampliamente el primer acápite del capítulo II, de la obra que nos ocupa.

TELEGRAMAS

Montevideo, 22—2 p. m.

Sin novedad en la política local.

El precioso vaporcito construido en la escuela de Artes, fué conducido hoy de aquel taller al Puerto, cruzado por las principales calles para verificar el acto del lanzamiento.

Principal atencion de autoridades es el proceso instruido á los asesinos de Betancourt. Confírmase que Carbajal hizo denuncia falsa de planes revolucionarios en esta.

Patroni el célebre bandido, intentó realizar una fuga audaz; habia prometido descubrir el depósito de los objetos robados. Iba acompañado de una Guardia Civil cuando al llegar á la casa indicada por él, avalanzóse el guardian pretendiendo arrebatarle el machete. Como el guardian lo aturdiera de un fuerte golpe, entonces Patroni gritó: *viva Italia! soy inocente!*

En un conventillo inmediato habia gran número de sus compatriotas, pero estos rechazaron indignados al malvado.

En poder de los presos encontróse hasta ahora mil cuatrocientos pesos fuertes.

Las fiestas del Carnaval terminaron anoche con gran animacion, aglomerándose un inmenso pueblo á las principales calles; reinó mucho órden.

Anoche recien repartióse la correspondencia traida por el *Galicia*.

Fechas de Europa llegan al 1° de Febrero. Telégramas de Washington, dan las importantes noticias siguientes: Frescott, Enviado especial Americano en Chile comunicó telegráficamente que las condiciones impuestas por Chile al Perú son estas: *cesion absoluta del distrito de Tarapacá por el Perú; indemnizacion de 20 millones de dollars pagaderos en 10 años, durante los cuales Chile ocupará Arica y si la indemnizacion no fuese pagada, Arica quedará en poder de Chile que tomará tambien posesion de la gran isla Lobos.*

El «New-York Herald» pide la anexion del Perú á los Estados Unidos.

Descubrióse una conspiracion contra el Rey Jorge de Grecia.

Van á hacerse grandes fortificaciones alrededor de la ciudad de Copenhague.

La condenacion de Guiteau, fué celebrada con manifestaciones ruidosas en varios puntos de la Union Americana. La Apelacion de Guiteau tomaráse en consideracion en Abril.

Falleció la distinguida actriz parisiense Adela Page.

Fallecieron tambien en Lisboa los generales Leite y Faria.

El rey de Birmania estaba atacado de *delirium tremens*, temiéndose horribles sucesos en aquel país. Témese que en los accesos del delirio ordene una carniceria de europeos.

Aumenta la insurreccion en Dalmacia. De varios puntos expulsarónse austriacos, enarbolando la bandera republicana.

En Rusia preparábase el ruidoso proceso de 22 nihilistas complicados en los últimos atentados; los autores de la tentativa contra el general Techazevine fueron condenados uno á la horca, y otro á 20 años de cárcel.

En Arabia estalló una gran insurreccion; el Emir fué demitido.

Descubrióse una tentativa en Nepau (India) contra la familia reinante:

Este plan consistia en lanzar bombas al interior del palacio, impidiendo que de allí saliera una sola persona viva. Denunciado el plan aprehendiéronse 21 oficiales, siendo ejecutados inmediatamente.

La prensa francesa acogió favorablemente el gabinete francés. Tormegot fué nombrado comandante en gefe de la expedicion en Túnes.

«El Imparcial» de Madrid pedia al gobierno español proteccion para los 30000 españoles que residen en la República del Urugury y que exigiese el castigo de los asesinos de Sanchez Caballero.

Las noticias de la Córte sin interés.

Uruguay, 23.

Mucha animacion en los dias de carnaval; prohibido el juego con huevos; ninguna desgracia hay que lamentar. Tranquidad completa.

Corresponsal.

LA BOLSA

La ventas de oro sellado, se han hecho al contado á 25.05.

Las *Cédulas Hipotecarias* de la serie A. se han vendido al contado á 99 7|8, para fin de Marzo á 99 3|4, y la de la série E, para 31 de Marzo á 83.

Las transacciones en estos títulos continuan siendo poco activas.

Las *Acciones del Banco Nacional* se han vendido para fin de mes á 128 y para 31 de Marzo á 125 1|2.

Hé aquí las transacciones efectuadas en la Bolsa:

METALICO			
Al contado........	2300	25.05	
CÉDULAS HIPOTECARIAS			
Al contado.......A	3200	99 7|8	
Marzo 31...	10000	99 3|4	
Marzo 31... .....E	5000	83	
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL			
Fin del mes.......	1700	129	129
Marzo 31.........	2400	125 1|2	125 1|2

Cosas diversas

Compañía lírica italiana

La que trabajaba en Montevideo y de que forman parte artistas tan notables como Torti, las Rambelli, Pagliero y Bertini y Buzzi, se encuentra entre nosotros.

La compañia viene á esta ciudad á dar solo tres funciones, y no trae pretensiones de ningun género—tal es así que ha puesto los precios de las localidades al alcance de todos los bolsillos—siendo aquellos mas reducidos que los que habia durante actuaba la compañia Guillaume, en el Politeama Argentino.

En este hermoso y cómodo teatro la Compañia Lírica Italiana, dará las tres funciones prometidas, estrenándose con la *Favorita*—una de las mas preciosas partituras de Donizzetti.

Por hoy no agregamos una palabra mas; esta noche el público podrá juzgar.

Los alcaldes

Recordamos que en época inmemorial cuando existian estos empleados, eran úna especie de maestros de escuelas á quienes no se les pagaba, ni se les daba un peso para gastos de oficina. A lo mas, un sable representaba la autoridad y en silencio, indicaba que debia tenerse respeto á los alcaldes.

Estos señores se encuentran en las mismas circunstancias que ántes; no se les ha dado casa, ni muebles ni cosa que se les parezca.

Si el señor Ministro de Justicia no toma algunas medidas al respecto, lo mismo que deslindar á los alcaldes los límites de su jurisdiccion, aquellos tendrán que entender en las demandas que se les presenten, en plena plaza pública.

Solicitud

Don Juan Alcacer ha solicitado al Ministerio del Interior la compra de algunas partidas de material de mampostería que éxisten abandonadas en los depósitos del Ferro-carril Central Norte.

Dias de audiencia

El Ministro del Interior recibirá en adelante á las personas que soliciten audiencia por asuntos de esa reparticion, los dias lunes, miércoles y viérnes, de las 4 á las 5 p. m.

Los gefes de seccion todos los dias de 3 á 4.

Colegio de la Capital

En el Ministerio de Instruccion Pública, no se ha expedido aun el decreto anunciado, referente á la reorganizacion del personal docente en los colegios nacionales de la República.

Dada la proximidad de la reapertura de los cursos esa medida se hace cada vez mas necesaria, pues apenas faltan 15 dias para que empiezen las clases preparatorias y ese decreto vendria á evitar graves perjuicios para mas tarde.

Los profesores nombrados tendrán así tiempo suficiente de organizar su plan de enseñanza y no á última hora que, trompezarán con dificultades que podrian entorpecer la marcha regular de los cursos de escolares.

Bartoletti vencido y deshonrado

En la funcion del Domingo último, en el circo «Umberto I», tuvo lugar la anunciada lucha decisiva entre Bartoletti y el señor Ciccio.

En esta lucha, Bartoletti fué vencido: Bartoletti se deshonró.

Veamos cómo.

Salidos al terreno de la lucha, ambos, al cuarto de hora de esfuerzos sobre humanos y estrategias de alta escuela, el señor Bartoletti solicitó se aplazára la lucha hasta la funcion siguiente. Como es natural, este pedido no fué escuchado; el público queria victoriar al vencedor.

Entonces, Bartoletti arremetió con pujanza al señor Ciccio: éste lo esperó con tranquilidad, y en un momento dado consiguió abrazarlo por debajo de los brazos.

Desde este instante, el triunfo estaba de parte de Ciccio: ya éste lo levantaba é iba á arrojarlo de espaldas al suelo, cuando un grito agudo y penetrante se escapó de su garganta.

Ciccio habia sido agarrado por Bartoletti de los testículos!

Ciccio entre los amagos de un desmayo, soltó á su traicionero contrario.

Indudablemente como única escusa que disculpase esta cobarde accion, Bartoletti soltó el llanto ante el público; despues de traicionero y desleal, estuvo cómico!

Bartoletti, pues, despues de haber sido vencido por el señor Ciccio ha quedado deshonrado para siempre.

Casa Rosada

Es necesario que pasen dos ó tres dias de descanso para recuperar las fuerzas perdidas en los dias de locura que han pasado.

Todo se resiente de ese cansancio natural, despues de varios dias de jarana.

En la Casa Rosada no se hablaba de otra cosa ayer, que de las bromas, chistes, bailes, etc., ocurridos á cada uno durante los dias indicados.

El Presidente de la República no asistió á su despacho, segun se dice, por hallarse algo indispuesto. Tampoco concurrió al suyo el Ministro del Interior.

Puede, pues, decirse que fué el dia de ayer semi-feriado en las regiones oficiales.

El despacho en general, nulo.

Luz eléctrica

Es ya indudable que será colocada en el palacio de la Exposicion Continental, la máquina de luz eléctrica del acorazado «Brown».

El informe de la Comandancia General de Marina, sobre la posibilidad de trasladarla y colocarla, es favorable, y de un momento á otro se llevará á cabo la operacion.

Del Uruguay

Se han recibido comunicaciones del Uruguay, anunciando la llegada de la cañonera «República» y vapor aviso «Reguardo», con el batallon 9 de línea.

Mañana zarpará de aquel puerto la «República», conduciendo el 5° de línea que está en esa misma ciudad, á Reconquista.

Comunicaciones

La Oficina Central de Tierras y Colonias ha recibido varias comunicaciones de los centros agrícolos del Chaco, encareciendo el envio de peones para los trabajos de labranza, por ser insuficientes 150 que hay allí y exijir altos salarios, que ellos no pueden pagar.

El término medio del jornal que puede ganar un peon allí, le basta y sobra para sus primeras necesidades, pues segun su trabajo y conocimientos, gana hasta 8 y 10 reales bolivianos por dia, 18 á 23 ps. m|c.

—Los ensayos del plantio de azúcar, tiene ahora el mas alhagador aspecto; créese que la cosecha resarsirá á los colonos de las pérdidas que en las sementeras tuvieron este año.

Partida

El Domingo parte á Montevideo el Comodoro Py, gefe de la 2ª division naval á practicar una inspeccion en las quillas laterales que ultimamente se colocaron al encorazado «Los Andes.»

Hará con ese buque un viaje desde Montevideo á Maldonado á fin de reconocer la utilidad de esa reforma introducida en acorazado.

A su regreso á Montevideo, permanecerá de estacion en el puerto, poniéndose á las órdenes del Ministro Argentino en esa ciudad.

Proyectos de contrato

La Direccion General de Correos pasó ayer al Ministerio del Interior dos proyectos de contrato para establecer empresas particulares de mensagerias terrestres que unan varias poblaciones importantes de la Provincia de Santiago y Catamarca.

Las bases son idénticas á las de otros contratos de la misma especie que ha celebrado esa reparticion.

—Ha sido nombrado Administrador de Correos en Guachúpas (Santiago) D. Abel Ordoñez.

—Por renuncia del Administrador de los Olivos, se ha propuesto á D. Juan H. Hernandez para desempeñar el puesto vacante.

El Juzgado de Paz

El de la Seccion 12 queda instalado en la calle Caceros núm. 804 (Quinta de Navarro Viola).

Los dias de audiencia son lúnes, miércoles y viérnes, de 5 á 7 p. m.

Muerte repentina

Juan Albertin italiano colono del Chubut, ha muerto repentinamente é intestado.

Deja algunos vienes y no se le conocen parientes en aquella localidad.

Desembarco

Desembarcaron ayer del vapor «Villa del Salto» el contra-almirante señor Crivet gefe de la escuadrilla francesa en la América del Sur y todo su estado mayor.

El objeto de su viaje á esta es, hallarse para la apertura de la Exposicion Continental.

Oficina de marcas

Ayer ha sido algo activo el despacho en algunas oficinas nacionales.

La oficina de marcas de fábrica, concedió los siguientes privilegios de invencion y marcas de fábrica:

A don Melchor Canes, privilegio de invencion por el término de 5 años para varios útiles de ortopédica que ha perfeccionado en el pais.

—A don P. Benaldo, privilegio de invencion por igual término para su sistema de sierras movidas por motores á vapor.

—Marca de fábrica á los productos de quincalleria que introducen á la plaza los señores W. Gacky Hnos.

CORRESPONDENCIA

Giles, Febrero 22 de 1882.

Loca prudencia, cuerda locura

Nos sugiere este epílogo aquella figura retórica que involucra ideas al parecer contradictorias, pero que son en realidad lo que no ciertas apariencias en el órden natural, desposeidas de toda verdad; fenómeno óptico del sujeto que sea optimisma por la utopia, ó pesimista por la obrepcion ha necesariamente de ver y comentar las cosas al través del prisma que ha de reflejar el color que ha cada uno agrade y absorvar para quedar ocultos por malos los demas en el objetivo. Defeccion humana contra el deber mas primordial de filantropía en el racionalista y de caridad en el ortodoxo, no autorizada por la noble mision del escritor público, que abogaria poco en pró de nuestra cultura y decoro ante propios y estraños, ni en rigor por el mismo antagonismo político ni mira personal alguna que no sea en vituperio de prevalecer la felonía é hipocrecía para el logro de un intento que forzosamente ha de impedir marchar á la perfeccion encerrado cual en otro laberinto de Creta, en el círculo del sensualismo mas acabado del Epicuro.

A estas consideraciones nos conduce la prédica (personalmente la espresion) constante de algunos órganos de la prensa que asáz escudriñadores no siempre se inspiran en lo que dicta la razon y la justicia al examinar y juzgar los actos de altos funcionarios, llamando á sus virtudes egoismo y á sus debilidades locura, ante el público á quien tienen el deber de ilustrar no menos que moralizar; sin que se escape á su ojo avisor nada de lo que atañe á la vida privada de los mismos donde empiezan por hacernos una descripcion física del individuo destituido de todo don que la naturaleza no plugo darle, verdadero hazmereir y sin mas dotes intelectuales que un hábil artificio de crem tésticos, hecha con denuestos que lejos de ser lo dictado por la filologia hieren la vista del que lée, disuenan al oido del que escucha y son una lectura tan poco instructiva como amena.

Sarmiento, sobre quien se ha agotado el catálogo de eptitetos mas chavacanos y estravagantes que contiene el diccionario de nuestro idioma *y algunos otros neológicos*, es en concepto de todos los que tienen nocion de lo que aquí pasó y aun pasa, un hombre nada vulgar aquien el país debe eminentes servicios, sean cuales fueren las decepciones que se le imputen. Dotado de una inteligencia fecunda, adunada á la constancia del estudio, de humilde Maestro de Escuela donde dió á conocer sus vastos conocimientos pedagógicos, dando á luz sus obras didácticas, que mas tarde habian de conquistarle un puesto entre los primeros educacionistas de la América, pasó á ser habil diplomático y despues llevado á la Presidencia á dar un impulso bien ostensible por cierto al progreso del pais. Su nombre pertenece á la historia y ella le hará justicia si bien nunca reparacion á tanto ultraje; seremos por lo tanto parcos en palabras.

Rocha, en medio del trabajo de descomposicion de la política antagonista, ha operado en el escaso tiempo que cuenta de Gobierno una revolucion regeneradora que augura dias de paz y ventura. La capitalizacion de Buenos Aires, en la que parte tan activa le toca, es quizá de hoy en adelante la barrera insuperable de la demagogia y sus feudos que proporcionará tranquilidad y bienestar á los habitantes. El curso forzoso del papel moneda despues de un lustro de supresion por el agio sobre el numerario en perjuicio del consumidor y balanza mercantil, dada la importancia de nuestra transaciones con el exterior, hoy toca á su término. La nivelacion y trabajos hidrográficos q' han de poner á salvo los parajes anegadizos de nuestra

---

LOS HIJOS DE MARGARITA

1

Novela original

DE ANA VERDIER

CAPÍTULO PRIMERO

Las últimas notas de la orquesta vibraban aún en el espacio, extinguiéndose á poco entre los bravos y aplausos atronadores de la numerosa y escogida concurrencia, que habia acudido á presenciar un concierto dado en el teatro del Príncipe Alfonso, á beneficio de un asilo de caridad.

Muchas personas abandonaron sus asientos; reanudáronse las conversaciones, reinando ese vaivén y esa confusion que prueban de una manera evidente, que tanto el público como los artistas, necesitan de ese período que se llama descanso, para recobrar el uso de sus facultades y disponerse á saborear, con verdadero entusiasmo, las creaciones divinas del génio y del arte. Mujeres deslumbradoras llenaban los palcos, y ocupaban las butacas lo mas florido de la sociedad madrileña.

Aprovecharemos ese momento de solaz para trabar conocimiento con algunos personages importantes de esta historia, que si bien no es verídica pudiera serlo, y no hay motivo para que no lo sea.

En un palco principal, tres mugeres jóvenes y hermosas, hablaban alegremente terciando de vez en cuando en su conversacion, un jóven de porte distinguido y simpático mirar.

Llamábase Enrique Alba y era comandante de infantería.

La jóven que estaba á su lado q' contaba diez y ocho Abriles, era rubia como el oro; tenia ojos hermosísimos, una boca perfecta y una sonrisa angelical.

Era ahijada de la baronesa del Campo, que ocupaba el asiento preferido.

La baronesa era alta, un poco gruesa, no tan graciosa, no tan simpática como su ahijada, pero tal vez mas hermosa.

La marquesa de Monte Mayor, que nos resta que presentar al benévolo lector, reunia en sus facciones la hermosura y la gracia. Era una morena nacida bajo el sol de Andalucía en una mañana primaveral.

Cuando sus lábios de carmin se entreabrian para dar paso á la sonrisa, todo su rostro resplandecía como si aquella sonrisa, conspirando con la mirada que se desprendía de los ojos negros, grandes y rasgados de la marquesa, quisiera revelar un alma que encerraba tesoros de inefable bondad.

La niña, cuya rizada cabellera acariciaba la jóven andaluza, era el vivo retrato de su madre.

—Con que es cosa decidida, Clementina? -preguntó la baronesa del Campo—nos abandona usted antes de fin de mes?

—Sí, Matilde—respondió sonriéndose la marquesa—solo quince dias me quedan para despedirme de la corte y sus placeres.

—Y durará mucho su ausencia?

—Probablemente algunos años.

—Es posible que pueda usted resignarse á vivir en el campo, sin mas compañia que un esposo anciano.....

—A quien amo con todo mi corazon—interrumpió la marquesa.

—Quién lo duda? el marqués es muy bueno y la adora á usted . . . . Por lo mismo extraño que exija el sacrificio....

—No exije, se conforma con mis deseos, pues ya que es preciso que lo confiese, yo soy quien ha dispuesto que salgamos cuanto antes de Madrid.

—Extraño capricho!

—No es capricho; Lola está muy delicada, y asegura el doctor que es indispensable respire el aire puro del campo. Ya sabe usted que hace algunos meses creí perder á mi hija querida, y me causa terror el pensar que pudiera aun ser víctima de la cruel enfermedad que puso en peligro su existencia. Cuando se haya robustecido con la vida higiénica del campo, volveremos.

—Los temores de usted no dejan de ser exajerados; confieso que no me resignaria tan fácilmente á sepultar mi juventud en la soledad de una aldea.

—Porque usted no es madre, amiga mia, y por lo tanto, ignora que cada sacrificio que nos cuesta un hijo, es para nosotras un goce superior á todos los goces del mundo.

—Afortunadamente, no soy madre, y puedo prescindir de todos esos deberes que se le hacen á usted tan fáciles y agradables.

—La vida del campo no me parece tan triste como á usted, madrina—dijo Elisa—y la suerte de la marquesa es mas digna de envidia que de compasion.

—Hé aquí una niña que ha nacido para ser poetisa—interrumpió la baronesa con acento burlon.

—A mi me gustan mucho las gallinas y las flores—exclamó Lolita —y me dijo ayer mi tio Enrique que hay muchas en el castillo de mi papá.

El tio Enrique atrajo á la niña hácia sí y le dijo en voz baja:

—Las niñas callan cuando hablan las mamás. . . . además de las gallinas y las flores, yo te diré, si eres buena, lo que hay en el castillo.

—¡Cuándo eso, tio?

—En cuanto lleguemos á casa. Entretanto juega con tu muñeca y dame un beso.

En lugar de un beso, la niña empezó á darle una série de abrazos, que regocijaron en extremo al jóven militar.

—Yo adoro el campo—prosiguió Elisa—porque se me figura que lójos de las ciudades, la criatura se acerca al Criador, y me gusta oir cantar sus alabanzas por las mil voces de la naturaleza.

Matilde soltó una carcajada en tanto que Clementina oprimia afectuosamente la mano de la jóven.

Ya que tanto te entusiasma la vida monótona y apacible de una aldea, ruégale á nuestra amiga que te convide á pasar unos cuantos meses en su compañía.

—Con toda el alma—respondió vivamente la marquesa mirando de soslayo al comandante.

—Y yo acepto con mucho gusto—dijo Elisa—y estoy convencida de antemano, de que se me hará muy corta mi estancia en casa de usted, marquesa.

—Procuraremos se aburra usted lo menos posible, querida niña.

—Tio Enrique, ¿á quién acabas de saludar?—preguntó Lolita.

—Al señor grueso que está en el palco de enfrente.

—El que lleva patillas como el cochero de papá, y es tan feo?

—Calle! si es el señor de Castro—dijo la baronesa.

—El capitalista mas rico de Madrid. Usted le conoce, Enrique?

—Muy poco.

—Y á su hija? esa señorita que lleva dalia encarnada en la cabeza y corbata azul?

—No tengo el gusto de conocerla.

—El disgusto querrá usted decir; es tonta y fea, y tan ridícula como vanidosa.

—Ma tilde! Matilde!—exclamó riéndose la marquesa—tenga usted mas caridad.

—La tengo, pues no he dicho aun

campaña q' tanta riqueza en si encierran, se estan llevando ya á cabo. El control establecido para el buen régimen de las Municipalidades, la abolicion del instrumento de tortura llamado cepo y otros mas, hallan muy en alto en pró del Gobernador y prometen dias de paz como de properidad para la Provincia.

Roca, con el escogido personal que compone su gabinete del Gobierno Nacional, ha llevado el arreglo de paz con nuestra vecina la República de Chile en la tan debatida cuestion de límites; llevado la confianza al extrangero donde ha renacido nuestro crédito y aumentado nuestros valores que allí se cotizan.

Mitre, su reputacion como Presidente y literato, ha recorrido los ámbitos del Mundo y desde mi adolescencia en el lejano país donde se meció mi cuna, le he conocido, ó me han hecho conocerle conceptualmente.

Avellaneda, en concepto de hombres tan competentes como Castelar, es tenido por un literato que hace honor al país y que como tal ocupa dignamente el Prectorado de la Universidad.

¿Qué decir de Rauwon, Quintana, Alberti, Calvo, Gutierrez, Plaza, Larrain, Irigoyen y tantos otros, honor y prez de las letras que seria prolijo enumerar?

Y si esto es por demas sabido, ¿á qué tanta alharaca? Hay oposicion, enhorabuena, necesaria es para un buen Gobierno; combátanse los principios y respétense los adversarios. Tengamos una discusion culta que jamás dejenere en batahola y el lenguaje de chicana que excita la hilaridad de los unos y el tédio de los otros, á presencia de una juventud que ávida de ingresar á la vida pública lée y se imbuye de ideas perniciosas. Haya mas mesura y que al llevar á conocimiento del pueblo lo que este debe y tiene el derecho de saber, hágase del modo mesurado que exige el respeto que merece el público y sismos, como el decoro del pais ante los estraños.

No concluiremos sin antes hacer una franca y genuina manifestacion, y es: que el que estas líneas escribe, no conoce mas que de reputacion á las personas aquí mencionadas, ni aspira á obtener de ellas por via de lisonja favor alguno, porque no pertenece á la falanje de empleómanos, se aviene con lo poco que lucra en su humilde posicion social definida. Mas aún, en su carácter de estrangero, no tiene color alguno político, ni viene á la prensa para que su nombre aparezca en letras de molde que sobrado conoce su falta de erudicion y disposiciones para ello; pero, si interesado en el bien de todos y directamente de sus hijos que son argentinos.

CRONICA DE POLICIA

Capital

Robo—Rufino Bulhide le ha sustraido á su padre la suma de treinta y tres mil pesos mjc.

Hija modelo—La ciudadana Balbina Gatti ha fugado de casa de sus padres, llevándose 10,000 pesos.

Incendio—Ayer á las 11 a. m. se incendió la casa de negocio de D. Pedro Maturana calle de Lima 120.

Inmediatamente que se notó el fuego concurrieron varios vecinos, y consiguieron apagar el fuego. Se ignora la causa que ha producido este incendio.

Avaluacion—A don Victor Solani, Necochea 495, le han hurtado 600 pesos mjc., una moneda de 5 francos, un boliviano, 2 anillos paraguayos, 7 idem de oro, un prendedor id, lapicera de plata con cortapluma.

Amigo de la variacion—A doña Maria Travesto, Constitucion 111, le han hurtado 16000 pesos moneda brasilera, 13 patacones, 4 idem de plata, reloj de oro, 7 anillos oro y otros objetos, avaluado todo en 20380 pesos.

Para resarcirse de los gastos del carnaval—De la zapateria de don Vicente Grasso, Independencia 338, han robado calzado por valor de 1000 pesos moneda corriente.

Travesura—De su tienda le han hurtado á don Manuel Garcia 7000 pesos en objetos.

Provincia

Carmen de Areco—Se suicidó la mujer Saturnina Rillos, tomando una disolucion de fósforos. Se crée que la causa del suicidio han sido los disgustos que tenia con su esposo.

San Fernando—Antenoche frente á la estacion de San Fernando fué muerta una mujer, atropellada por un carruaje.

COCINA DOMÉSTICA

Repostería y Pastelería

Merengues—Se baten seis claras de huevo y cuatro onzas de azúcar en polvo, haciéndolo evaporar todo sobre ceniza caliente meneándolo de continuo; se añaden cuatro onzas de almendras dulces echas pasta, y concluida la mezcla se forma un merengue redondo ú ovalado del tamaño de una cucharada, teniendo cuidado de dejar un vacío en medio de cada uno; se polvorean con azúcar muy fina y se ponen al horno. Cuando estén levantados se sacan y se les pone dentro crema batida ó confituras, y se cubren con la otra mitad.

Mazapanes y almendrados—Se hacen secar en la estufa una cuarta parte de almendras amargas para tres almendras dulces, unas y otras bien mondadas; redúzcanse á pasta machacándolas y humedeciéndolas á medida con clara de huevo batida. Se toma igual peso de azúcar, en el que, despues de clarificado y que forme pompitas, se echa la pasta, se hace cocer, meneándola continuamente hasta que puesta en el dedo se agarre. En este estado se estiende sobre una mesa, que se habrá espolvoreado con azúcar en polvo. Se extiende hasta que quede muy delgado, y se corta en pedacitos de la forma que se quiera; hay que ponerlos al fuego para que se acaben de hacer y bañarlos.

Los almendrados se diferencian de los mazapanes solo por su figura: se cortan redondos y un poco bombeados hácia el medio superior.

SOLICITADA

La vívora negra

Señor Redactor.

En todos los diarios de la Capital se ha publicado un decreto del Gobierno Nacional, reduciéndose en su parte dispositiva á no admitir la renuncia del empleo que desempeñaba yo en la Administracion de Rentas, dando por fundamento *faltas cometidas por mi que relajan la disciplina y entorpecen la marcha regular de la Administracion*, respetando las resoluciones del ejecutivo nacional, y sin que esto importe refutarlas, debo sin embargo, restablecer la verdad de los hechos en lo que afecta mi personalidad para el porvenir. Todo lo ocurrido, en dos palabras es lo siguiente—Colocado en la secretaria, donde como es notorio, todos los dependientes de comercio que afluyen á la Aduana llevava todo el peso del despacho diario q' jamás se retiró como suceden en otras oficinas; alguna que otra vez llegué momentos despues de las 9 y 1|2 del dia y hora señalada para todos los empleados. El señor Amadeo me previno que fuera mas temprano; traté de hacerlo, pero viviendo lejos, y deteniéndome lo necesario para tomar mi desayuno, alguna que otra vez me fué imposible llegar segun lo exigia este caballero que se apresuraba á cercenar con descuentos mi mezquino haber, tolerando que otros, entre ellos sus favoritos y parientes, se presentaran algo mas tarde que yo.

El dia 13 del que rige llegué á la oficina y encontré en mi puesto á otro empleado. Me apersoné al señor Amadeo tratando de investigar la causa y me contestó que yo venia siempre tarde y que me fuese á la oficina de giros; que yo no le servia para nada.—No creo haber contestado al señor Amadeo nada que importe una falta á los respetos debidos á un superior, pero encontrándome justamente ofendido por lo agresivo é injusto del modo de tratarme, presenté mi renuncia en el acto, la que no queriendo elevar los señores Anido y Amadeo, llevé yo mismo al Ministerio, entregándola en la mesa de entradas.

Fué despues de estar esta allí, y cuando apareció un suelto editorial en *El Demócrata*, y publicada ya esta misma renuncia, que el señor Amadeo envió por ella y la remitió informada, sabe Dios en qué términos.

Conocidos como son los hábitos de Tartufo del señor Amadeo y sus estrechísimas relaciones con los sectarios de la *vívora negra*, es de presumir que el informe que ha motivado el decreto del Superior Gobierno, envuelve tanto veneno como falsedad y cobardia, cuanto es necesario para producir por medio de la sorpresa una medida fundada en tales términos.

Por lo que respecta al señor Anido, este es el hombre que necesitaba Amadeo; es la silueta desvergonzada de Arlequin que se levanta siempre falsa y risueña á espaldas de su víctima, semejante á las aguas mansas de los rios que lamen suavemente la base de las altas barrancas y concluyen por derribarlas; Anido elabora su trabajo pacientemente, como la araña, minando la base del empleo de su Jefe, cuyo puesto aspira; sin embargo, cualquiera diria que marchan en la mayor armonía.

¡Cuántos comerciantes que concurren dia á dia á la Aduana, se sonreirán al léer estas líneas.

Ellos tambien se fijan en estos detalles.

Entre dos hombres, pues, que viven en tal agitacion y por tan bajos medios, tratando de perpetuarse en los empleos, y el que los renuncia porque repugna ejercerlos con menoscabo de su dignidad, ¿por quien se inclinará la opinion?

Protesto que no he cometido desórdenes.

He resuelto mis cuestiones personales fuera de la oficina y yo creia que en esto no tenia el derecho de intervenir el señor Amadeo, ni mucho menos el señor Ministro de Hacienda.

En resúmen, tanto don José Luis Amadeo, como don Eduardo Anido, no son otra cosa que dos mujeres.

La primera, decrépita, fanática y enfermiza; la segunda, maligna, falsa y complaciente, tipo perfecto de la protagonista de Larra en su famosa comedia *El beso de Judas*.

Yo recien me presento en la vida con el capital de mi honradez; déjenme, pues, vivir, que mi deber es defenderla de los desgraciados que la conservan como en espíritu de vino y con cien ojos de Argos fijos sobre ella.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1882.

Antonio P. Diaz.

NOVEDADES

Dentro de breves dias El Demócrata ofrecerá á sus lectores algunas importantes novedades, pues vá á sufrir útiles reformas en lo que á su redaccion respecta y en la parte material

Oportunamente nuestros lectores sabrán cuales son esas novedades.

Esperamos el paquete de Europa.

VAPORES

Salida para Ultramar

FEBRERO

Nombre	Destino
21 Girondo	Burdeos
25 Copernicus	Nueva-York
27 Nürnberg	Amberes
28 Umberto I	Génova
28 Gassendi	Amberes

Esperados de Ultramar

FEBRERO

24 Trent, Southampton
28 Sub-América, Génova

Esperados en Montevideo

26 Galicia, Europa

DIVERSIONES

Teatro de la Opera—Sábado 25 y Domingo 26 de Febrero de 1882—Ultimos bailes de máscaras y de particular; empiezan á las 11 Palcos 200 pesos—Entrada para caballeros 50 pesos. idem para señoras gratis

Teatro Francés—Auto Variedades—Sábado 25 y Doming 26 de de Febrero de 1882 últimos bailes de máscaras y sociedad, empiezan á las 11 de la noche—Nuevo y espléndido alfombrado—Elegante y vistoso adorno—Nuevo y rico cortinado en los palcos—Confortable toilette—Iluminacion a giorno—Jardin y una notable orquesta con brillante repertorio—Entrada para caballeros 25 pesos; señoras gratis.

La Florida Teatro de verano—Juéves 23, gran concierto instrumental, últimas funciones del cuerpo de baile, notable rebaja de precios—á las 8 1|2

Circo Umberto I—Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director propietario Pablo Raffeto (a) 40 onzas—hoy Juéves 23 gran funcion de gala—Debut de nuevos artistas—Ejercicios maravillosos por las simpaticas familias Guillaume y Pereyra—á las 8 1|2.

Cuadros plásticos—Calle Corrientes 179 y 181—Gran exhibicion de cuadros plasticos todas las noches de 8 1|4 a 11 de la noche—Entrada 20 ps, niños 10—Catálogos en venta en la boleteria á 3 pesos.

Gran Skating-Ring—Grandes bailes de máscaras y de sociedad, Esmeralda 49, sábado 25 y Domingo 26 de Febrero, últimos bailes, empiezan a las 11 de la noche con una orquesta de 30 profesores escojidos, dirijida por el célebre y afamado profesor E. Rajneri—Entrada para caballero 30 ps. mjc.; señoras gratis Palcos 100 pesos mjc.

Politeama Argentino—Compañia Lirica Italiana—Gran novedad—La musica popular al Politeama—Tres solas funciones—hoy Juéves 23 de Febrero de 1882, debut de la compañia con la ópera en 4 actos LA FAVORITA.

Teatro Alegria—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor Francisco Lopez Valois y en la que figura la eminente artista Tula Castro—Esta compañia, que con tanta aceptacion actuó en el mismo Coliseo la temporada última, avisa al público que dara comienzo a sus trabajos en los primeros dias del mes de Marzo próximo—Las obras que pondra en escena serán de lo mas escogido del repertorio español, y entre ellas las últimamente representadas en Madrid en la presente temporada—Se abre un abono por 15 funciones—Los precios de las localidades serán los mismos de la última temporada—Los señores que fueron abonados, tendran reservadas sus mismas localidades hasta el di. 28 de Febrero en la Secretaria de este teatro—*La compañia*.

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Compañia lírica-italiana, dirijida por el comendador, Nicolas Bassi—La Empresa avisa al público que se abre un primer abono de 15 funciones para la temporada de la Exposicion con la compañia lirica de primo *cartello* que tanto gustó en el invierno pasado. Las óperas que la Empresa se compromete de poner en escena en la presente temporada son: *Guarani, Mefistofeles. Roberto. Hugonotes, Poliuto* y otras del repertorio. El público que sabe lo que valen las indicadas óperas artistas como la Borghi Mamo, la Bordato, Tamagno, Batistini, Castelmary etc., etc, podr apreciar el éxito espléndido que ciertamente alcanzaran La apertura de la temporada será oportunamente anunciada. Los precios de las localidades serán iguales a los del año pasado. Los señores abonados tendran la preferencia a sus localidades hasta el 15 del corriente. La boleteria queda abierta todos los dias desde las 1. hasta las 4.—Buenos Aires, 3 de Febrero de 1882.

Jardin del Pasatiempo, esquina Cuyo y Parana—Todas las noches á las 8 1|4 gran concierto de Verano—Representacion de Eva ar lany desde el 23 de Febrero en adelante—Representacion de las 4 hermanos, Josefina, Adela, Pepe y Angel, doble trapecio; Les Clodoches Gran can can frances. Entrada 5 pesos mjc. Director L. C. Etienne

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial doctor don Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Curron á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del señor don Estanislao Lopez á la que se halla adcripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Febrero 18 de 1882—*Federico Isla*—Cabildo.
51 f. 19 m. 22.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago J. Curran, fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.
48 f17 m17 *Federico Isla*—Cabildo.

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rufina Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Febrero 4 de 1882—P. *Landin*. 3 f7 m7

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION

Por el presente se cita y emplaza á doña Manuela Lozano de Piris para que dentro del término de diez dias comparezca al Juzgado de Paz de la 3ª Seccion, (Tucuman 443) á cargo del infrascrito á proseguir el juicio que le sigue por cobro de alquileres doña Teresa M. de Acevedo, bajo apercibimiento de que si no compareze, se seguirá el juicio en rebeldia—Buenos Aires Febrero 9 de 1882.

Manuel Arechavala
Juez de Paz.
41 f 11. 25

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente se hace saber á don Ladislao Flores, la resolucion recaida en el juicio seguido contra él por don Cárlos Moutotó en representacion de don Lorenzo Ambasio—Ranchos Noviembre 28 de 1881—Por los fundamentos espuestos y con arreglo al artículo 433 del Código de Procedimientos se declara á don Ladislao Flores rebelde al juicio, y aprueba la demanda por el término de diez dias.—Juan P. Ferreyra, testigo—Lorenzo Amaga testigo—Serafin Villalobos—Ranchos, Febrero 8 de 1882—M. *Ureta* (hijo)—Sustituto. 45-f15-22

COMISARIA DE GUERRA

Avisos de licitacion

El 25 de Febrero entrante, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-secretaria de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento a las fuerzas que guarnecen la isla de Martin Garcia, con sujeccion á las bases siguientes.

Art 1º—La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual, entregándose por quincenas anticipadas:

1 k.	378 decig.	carne fresca de vaca	(3 libras
0	2297	galleta	8 onzas
0	574	arroz	2 onzas
0	143	sal	1|2 onza
		Racion mensual	
3	2970	yerba paraguaya	5 libras
0	5741	tabaco negro en rama	1 1|2 id
0	4594	jabon amarillo	
		Racion de familia	
1	1485	carne fresca de vaca	(2 1|2 lib
0	20 9	galleta	7 onzas
0	574	arroz	2 onzas
0	143	sal	1| onza

Art. 2º El racionamiento sera igual para todo el personal en servicio en la Isla, segun lo establece la ley de Presupuesto y los artículos deberan ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.

Art 3º El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo al efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes, asi como una invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecer de carne, estando sujeto el proveedor á una multa de pfts. 100 cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este articulo, ya fuese en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié

Art 4º Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado a satisfaccion de la persona comisionada al efecto; bien entendido que cuando dejase de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra a particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia al precio como lo sera igualmente cuando por iguales causas sean tomados por la Comisaria General.

Art. 5º—Este contrato durará todo el año 1882 desde la fecha de su aprobacion y si por algun incidente se retardase a licitacion para sostituirla, el proveedor queda obligado a continuar su compromiso hasta la época en que debe empezar la nueva obligacion, no exediendo esta de tres meses, reservandose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato por aviso anticipado de dos meses.

Art. 6º—El pago de las raciones tendrá lugar despues de presentadas las cuentas debidamente autogadas y documentadas, prévia la tramitacion de practica en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés.

Art. 7º—La responsabilidad del proveedor empezara desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precio, recicion del contrato ó disculpa alguna de deberes aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó los obstáculos que se opongan provengan de casos fortuitos.

Art. 8º—Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo estó no podrá desistir de ella y si lo hiciere incurrirá en una multa de pfts. 8000.

Art. 9º—De acuerdo con el superior decreto de fecha 26 de Noviembre de 1878, las personas que deban hacer propuestas presentaran con estas un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado un depósito de pfts 1800 igual al 5 ojo sobre el importe del racionamiento actual, como garantia de la propuesta. Esta cantidad será aumentada al 10 ojo del importe total de la propuesta que se acepte en garantia del contrato.

Art. 10—Las propuestas se harán en papel sellado de pfts 5.

Art. 11—Será obligacion de la Comandancia en Gefe devolver al proveedor la grasa y sebo de cada res en cambio de lo cual entregara las velas y el aceite para el alumorado de la guarnicion cuya clausula se hara notar por los Gefes en los recibos respectivos.

Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á esta oficina.—Comisaria General de Guerra, enero 25 de 1882.

29 E 27 f 25 *El Comisario General.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Publicas

Se previene al público que el dia dos de Mayo del corriente año se remataran en esta oficina a la 1 p. m. seis lotes de terreno de propiedad fiscal, ubicados en el partido de Bahia Blanca, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 187—Base para la venta 20 pesos mjc. la hectarea,

LOTES

Núm. 1	compuesto de	1000 hec.	
2	«	907 «	83 ar's 7 mts.
3	«	1000 «	
4	«	1000 «	
5	«	1300 «	58 ar's 15 ct.
6	«	1244 «	73 ar's

Sus linderos son: Océano Atlantico, Linares Diego Gonzalez, Comun, Newton de Amado.

Buenos Aires, Febrero 6 1882—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina 36 f8 m2

Ministerio de Guerra y Marina

Por cuanto el Honorable Congreso ha sancionado la siguiente ley:

El Senado y C. de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso etc. sancionan con fuerza de ley

Art. 1º Acuérdase una medalla de honor al General, Gefes, Oficiales é individuos de tropa de línea como de G. N. que formaron las divisiones espedicionarias contra los Indios del territorio del Sud de la República, en la campaña iniciada en ejecucion de la ley de 5 de Octubre de 1878 y terminada en Mayo de 1881.

Art. 2º La medalla llevará el siguiente grabado: en el anverso el Escudo Nacional rodeado de esta inscripcion: «campaña del Rio Negro y Patagonia 1878».

En el reverso: un Sol rodeado de esta leyenda:

«La Nacion al Ejército del Sud 1881».

Art. 3º Se dará medalla de oro a los Gefes, de plata a los Oficiales y de cobre á la tropa.

Art. 4º La distribucion de las medallas tendrá lugar en acto público y solemne, en la Capital de la República y demas puntos donde se encuentren los cuerpos vencedores á ella, el dia 24 de Mayo de 1882 aniversario de la ocupacion definitiva del Rio Negro.

Art 5º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán a la misma.

Art. 6º Comuniquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, á 2 de Octubre de 1881.

J. B. Madero. *L. J Quinteros.*
C. M. Saravia. *J. Alejo Ledesma.*
S'rio del Sen'do S'rio de la C. D.

Por tanto, cúmplase, comuníquese, publíquese en el R. N.

ROCA
130 n8 m24 B. Victorica

AVISOS

SIRVIENTA

En la calle de Corrientes 733, se necesita una sirvienta extrangera que tenga buenas recomendaciones; es escusado se presente sin ellas.

733—Corrientes—733

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
CUYO 405

Escribania pública
DE
REGISTRO CIVIL
de FELIPE G. BECHER
Casa de Justicia
1er. PATIO (altos) perm

CARNAVAL 1882
¡POMITOS!
Pomitos! pomitos! pomitos!
ANTIGUA MARCA
J. H. Piesse
HOY
CRAMWELL
REPUTADOS
Como los mejores

EN EL CARNAVAL DE 1881
SE VENDIERON
225,000 DOCENAS

Estos pomitos, que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del extranger, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia costo moderado y que son specialmente adaptables para el uso del carnaval; sus perfumes, siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este articulo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Esto articulos, introducidos espresamente por nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRAMWELL
44—CALLE DE RIVADAVIA—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor. 23 e15 f25

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio de Hacienda, se recibirán propuestas cerradas para las obras de albañilerias, blanqueo y pintura de los edificios de la Aduana de la Capital, bajo las condiciones siguientes:

1ª Las obras se ejecutarán de conformidad a las especificaciones que estarán a la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles calle Perú número 13.

2ª Las propuestas se deberán entregar cerradas al escribano Mayor de Gobierno, hasta el dia 1º de Marzo próximo á las 3 p. m, en la Sub secretaria del Ministerio de Hacienda, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

3ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito del Banco Nacional, en que conste haberse depositado a la órden del Gobierno la cantidad de (40 $fts) cuarenta fuertes, segun lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.

Buenos Aires Febrero 1 de 1882

El Secretario

33 f. 8—m. 1.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
DIRIJIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas*.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornatini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

GRAN REMATE
POR
Antonio M. Millan y Ca.
JUDICIAL
EN RANCHOS

De un hermoso terreno de Chacra con dos piezas de material, pozo de balde, tierra magnífica, todo zanjeado y alambrado

El Domingo 26 del corriente á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la propiedad que mas adelante se detalla, por órden del señor Juez de Paz de este Partido como perteneciente á la testamentaria de don Pablo Marcial, en la ejecucion que le sigue don Cárlos Montoto, en representacion de don Juan Tassara por cobro de pesos.

El terreno se compone de 775 metros de frente al Este; 257 metros y 6 decimetros al Norte; 715 metros al Este y 254 metros al Sud ó sean 16 cuadras cuadradas próximamente.

Esta propiedad está tasada en diez mil pesos mjc.

Base para la venta las 2|2 partes ó sean 6,667 pesos mjc.

La venta se efectuará el dia y hora indicado en el mismo local donde estará la bandera! 50 f18 26

ESTACION
DE
VERANO

Costumes ó vestidos y tapados para señora

el mas completo surtido en confecciones de granadina.

Tapados ó túnicas de moda.

Vestidos de hilo con guarniciones de moda, vestidos de granadida, vestidos de clarin blanco, vestidos de gró negro y de colores, vestidos de lustrina negra y de fantasia, vestidos de fantasia, etc.

El mejor surtido se encuentra:

A LA CIUDAD DE LONDRES
Perú 38 Perú 38
Entre Rivadavia y Victoria
6e8 f 28

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de Córdoba núm. 243.

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, bichos de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

La Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas las droguistas. Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario Buffalo, N. Y. E. U. A.

A la Ciudad de Londres

CARNAVAL

1882

Tarlatan dorado y plateado, lindísimos gustos para vestidos de baile, á 120, 130 y 140 ps. el corte.

Tarlatan de todos colores y blanco, claric. blanco ancho, clase fina desde ps. 3 1[2 vara, hasta 30 ps.

Organdi blanco á baston y calado.

Nansuck fino, liso, labrado y calado á ps. 3, 4, 5, 6 7, 8, 9 y 10 ps. vara.

Clarin organdi y yaconas de todos colores, para transparentes y vestidos á m[c. 4, 5 y 6 ps vara.

Rasos, fulares y guarniciones de moda.

Todos estos artículos se encuentran:

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

6 e8 f 30

C[illegible]JAS PARA HIE[illegible]O

Aproximándose el fin del verano, hemos resuelto vender nuestras cajas para hielo al costo neto.

Bazar Inglés

189 — FLORIDA — 189 f17

RASOS

Sederias,
Raso blanco,
Raso de todos colores,
CLASES Y ANCHOS

Desde 15 la vara hasta 90 pesos

Se ha recibido un surtido completo

Á LA CIUDAD DE LONDRES

38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

6 e8 f25

GRAN

CAFE RESTAURANT

DE LA OPERA

DE

BENJAMIN BERGARA

293-Corrientes-293

(RECIEN ABIERTO)

COMIDA ESPECIAL

A LA CARTE

SERVICIO ESMERADO

Surtido general de fiambres, conservas, vinos, cervezas etc.

Comodidad, ventilacion y todo cuanto se apetece para comer bien.

Precios módicos

d11 perm.

Exposicion Continental

OMISION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente a la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que puedan dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, a esta Comision, la que tiene su local calle Alsina núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881

Cárlos Urioste.
Presidente.
Tomás Ambrosetti.
Secretario.

d25 f30 g

LA TINTORERIA

DE

A. PRAT

SE HA MUDADO

74—Calle de Suipacha—74

(Entre Cangallo y Piedad)

LA ROPA DE HOMBRE

LIMPIADA

TEÑIDA Y COMPUESTA EN LA CASA

de

A. PRAT

Hace el mismo uso que la NUEVA

74—CALLE DE SUIPACHA — 74

LOS VESTIDOS

DE

Señoras

Se limpian sin perder nada de su forma ni color

74 CALLE SUIPACHA 74

LAS CORTINAS

DE

MUSELINA Y TUL

SE BLANQUEAN A NUEVO EN LA TINTORERIA

DE

A. PRAT

74—Calle de Suipacha—74

LAS CAMISETAS

Y

CALZONCILLOS DE FRANELA

Se limpian á 3 $

En la casa de A. PRAT

74—CALLE DE SUIPACHA—74

GÉNEROS

EN PIEZA

SE TIÑEN Á PRECIOS

MODICOS

En la casa de A. PRAT

74 Suipacha 74

Sucursal calle Chacabuco 178.

MERCERIA

DE

Margarita Ressano y compañia

536—VICTORIA—536

Plegadura á máquina en toda clase de géneros, merceria etc. etc.

Especialidad de barraderas, golillas y bordados.

Merceria, Victoria 536

e28 f28 g

Se alquila

En la calle Buen Orden 549 una sala espaciosa y dos habitaciones mas en el segundo patio. Tiene algibe, pozo, cocina y demas oficinas precisas. Para tratar, en los altos de la misma casa.

AVISO MUNICIPAL

Por acuerdo de la Municipalidad y en cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, se venderan en remate público á quien mas diere y dinero de contado, los solares de terreno que habiendo sido donados, han faltado á las prescripciones de poblacion determinadas en el artículo 10 de la Ley citada, los siguientes donatarios:

Sucesion de don Juan E. Trejo, solar número 8, manzana 2ª—Sucesion de don Luis Aseveto, solar número 1, manzana 4ª (sin título)—Alejandro Bedoya, solar número 8, manzana 15ª—El solar numero 8, manzana 17ª sin título—Juan Fabrega, solares números 8 y 12, manzana 22ª—Domingo Borda, solar número 3, manzana 24ª—Juan Martinez, solares números 4 y 6, manzana 24ª—Juan Saez, solares números 1 y 5, manzana 57ª—Cornelio Andrade, solares números 7, 9 y 10, manzana 57ª—Solares sin título números 1, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10 11 y 12, manzana 59—Ourdiano Farias, solar número 10, manzana 82 Solares sin título, números 8 y 12, manzana 83ª.

El remate se verificará en los portales de la Municipalidad el dia 6 de Marzo. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados a la Secretaria Municipal —Nueve de Julio, Febrero 6 de 1882—*Torcuato? Cabrera* [illegible]. Emilio Carballeda, Secretario.

30 f7 m7

OTRO

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que a continuacion se expresan, se presentaran en el termino de treinta dias a deducir sus acciones por ser solicitadas en compra a perpetuidad, por sesenta dias, a los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tubieren en esas sepulturas, pues no haciendolo, la Municipalidad sin mas tramite de acuerdo con lo prescripto en el articulo 20 del Reglamento de Cementerios; procedera a trasladarlos a Osario General, debiendo correr ambos terminos a la par.

N. del R. Dto. 7890. La sepultura 12 número 5 de la seccion 5ª fué comprada por Don H Chivalier en 11 de Enero de 1866 por cinco años.

F N. to. 7937. Las sepulturas 2ª y 2ª No. 35 de la seccion 6ª estan vencidas. La 2ª fué comprada por don Luis Setuva en 17 de Enero de 187[illegible] por cinco años. La 3ª lo fue por don Francisco Mora n 1º de Diciembre de 187[illegible] por cinco años.

Y. C. Dto. 7981. Las sepulturas 5 y 6 No. 1 de a seccion 19 estan vencidas: la 5ª fue comprada por don Edmond Deuyer en 23 de Diciembre de 1868 por cinco años, la 6ª lo fue por don Juan Pluchos en 15 de Febrero de 1869 por cinco años.

L. D. Dto. 7358. La sepultura número 2 de a seccion 8 que se solicita esta vencida: fué comprada por doña Teresa Garcia Ponte en 15 de Nobiembre de 1875 por cinco años.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 1882.

J. Acevedo Belgrano.

39 f. 10 m. 10.

OTRO

LICITACION—De conformidad con el acuerdo celebrado con la empresa de Tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su construccion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se presentarán á Secretaria para ser abiertas en presencia de la Seccion de O. P. el dia 25 del corriente a la 1 del dia.

2ª Deberan presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas Empresas y se propondran tambien por separado: 1º La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado. 2º La conservacion del pavimento á tanto por trimestre empezando este á contarse desde el primer dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.

3ª El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos.

4ª Los materiales a emplearse seran los mismos existentes en las calles respectivas colocadas en una base de 5 centimetros de cascote y cimas de arena despues apisonarse sólidamente el terreno.

5ª Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente, la seccion de obras públicas de la Municipalidad y que no podrá esceder de la cuarta parte del importe total de las composturas. Cualquier falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento hará tambien incurrir á los empresarios en una multa que fijará la misma seccion entre $ 500 y 3000.

6ª Todos los trabajos seran inspeccionados por la Oficina Municipal del ramo y los interesados deberan munirse para efectuar el cobro de un certificado de esa oficina, visado por la seccion de obras públicas de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.

7º El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios en el caso fortuito, y la seccion de obras públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.

8º Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando ademas la suma de 10,000 pesos moneda corriente en la Tesoreria Municipal, suma que perderán si no concurriesen á firmar el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan á las empresas, se destinara a un fondo especial con que la Municipalidad concurria para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.

9º En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podria exijir de las empresas de tranways el cumplimiento de la Ley de concesion, y mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.

10. La Municipalidad de acuerdo con las Empresas se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion. ALVEAR—*Beláustegui* - *Emilio Castro*—*W. Villafañe*—*P. del Valle.* 40 f10 25

160,000

VARAS CAMBRAY DE HILO

Con flores de colores

COLOR FIRME — GARANTIDO

DIBUJO DE MODA

A tres pesos vara

Esta verdadera ocasion se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38

Entre Rivadavia y Victoria

6 e8 f15

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las Manchas, Barros, y otras Erupciones comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos. Erupciones febriles Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divinsos. Carbunclos. Enfermedades de los ojos Grietas y Tumores escrofulosos. Tumores Blancos. Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno o escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Polilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario. Buffalo, N. Y., E. U. A.

[illegible] y Ca Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 pm 10.

Aviso á las Señoras

Sederias blancas para casamiento—Gró blanco vára 30 32 35, 38, 40, 44, 45, 46, 48, 50, 55, ó 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.

Damasse y broché blanco—Para vestidos y guarniciones á 35, 40, 45, 50, hasta 120 pesos vara.

Rasos blancos—Desde 15, 18, 20 hasta 120 pesos vara.

Moiré blanco—A 45, 50, 60, 120 y 150 pesos vara.

Tul blanco -Liso, para velos, desde una hasta tres varas de ancho.

Velos blancos—Bordados, tamaños grandes, hay desde 60 hasta 500 pesos uno.

Coronas de azahar—Gustos los mas nuevos, esclusivas «A la Ciudad de Lóndres», hay desde 35 hasta 600 m|c.

Flores y guias de azahar—Para adornos de vestidos; en este género tenemos un surtido completo.

La casa se encarga de confeccionar á medida vestidos de novias en 24 horas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

6 e. 8 f30.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1 de Noviembre de 1881, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5 M'to	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	5	6 55	9	10 25	12	1 35	3 05	4 25	30	7 40	9 1[illegible]
11 de Setiembre	5 15	7 05	9 15	10 35	12 10	1 45	3 20	4 35	40	7 50	9 2[illegible]
Almagro		7 10	9 20	10 40	12 15	1 50	3 25	4 40	45	7 55	9 2[illegible]
Caballito		7 15	9 25	10 45	12 20	1 55	3 30	4 45	50	8	9 3[illegible]
Flores	5 25	7 20	9 30 x	10 50 x	12 25	2	3 35 x	4 50 x	55	8 05 x	9 3[illegible]
Floresta		7 25	9 40	10 55	12 30 x	2 05	3 40	4 55		8 1[illegible]	9 4[illegible]
Liniers		7 35	9 50	11 05	12 40	2 15	3 50	5 05	10	8 20	9 5[illegible]
Ramos Mejia	5 40 x	7 40	10	11 10	12 45	2 20	3 55	5 15	15	8 25	9 5[illegible]
Moron	5 55	7 55 x	10 15 x	11 25	1	2 35	4 10 x	5 30 x	30 x	8 40	10 1[illegible]
Ituzaingó		8 10	10 30		1 15		4 25	5 45	45	8 55 x	10 2[illegible]
Merlo	6 20	8 25 x	10 45		1 25		4 40	5 35	x	9 05	10 3
Moreno	6 30	8 35	11		35		4 50 x	6 05	10	9 15	10 4
Gral. Rodriguez	7						5 20				
Lujan	7 30						5 50 x				
Olivera	8 x						6 [illegible]				
Mercedes llegada	8 25						6 45				
Mercedes salida	8 35						7				
Suipacha	9 25						7 50				
Gorostiaga	9 5[illegible]						8 20				
Chivilcoy llegada	10 15						8 45				
Chivilcoy salida	10 30										
Alberti	11 30										
Larrea	11 5[illegible]										
Bragado	12 15										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12 mixto	14	16	18	20	22
Bragado										1	
Larrea										1 25	
Alberti										1 45	
Chivilcoy llegada										2 45	
Chivilcoy, salida				5 35						3	
Gorostiaga				6						3 25	
Suipacha				6 30						3 50	
Mercedes, llegada				7 2[illegible]						4 40	
Mercedes, salida				7 35						4 50	
Olivera				8 x						5 20	
Lujan				8 30						5 50 x	
General Rodriguez				9						6 20	
Moreno	4 50	7 20	8 15	9 30		1 55	35	4 50 x		6 50	8 35
Merlo	5	7 30	8 25 x	9 45		2 10	3 45	5 05		7 05	8 45
Ituzaingó	5 10	7 40	8 40	10		2 25	3 55	5 15			8 55
Moron	5 25	7 55 x	8 55	10 15 x	12	2 40	4 10 x	5 30 x	6 30 x	7 25	9 10
Ramos Mejia	5 40 x	8 10	9 10	10 30	12 15	2 55	4 25	5 45	6 45	7 45	9 25
Liniers	5 45	8 15	9 15	10 35	12 [illegible]0	3 10	4 [illegible]5	5 50	6 56		9 [illegible]0
Floresta	5 55	8 25	9 25	10 45	12 30 x	3 25	4 45	6 x	7	8	9 40
Flores	6	8 30	9 30 x	10 50 x	12 35	3 35 x	4 50 x	6 05	7 05	8 05	9 45
Caballito	6 05	8 35	9 35	10 55	12 40	3 40	4 55	6 10	7 10	8 15	9 5[illegible]
Almagro	6 10	8 4[illegible]	9 40	11	12 45	3 45	5	6 15	7 15		9 5[illegible]
11 de Setiembre	6 15	8 45	9 45	11 10	12 50	3 55	5 05	6 20	7 20	8 3[illegible]	10
Parque	6 25	8 55	9 55	11 20	1	4 15	5 15	6 30	7 30	8 35	10 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	13
Parque	5	3 05
Merlo, llegada	6 15	4 35
Merlo, salida	6 30	4 50 x
Maipú	6 50	5 05
Márcos Paz	7 20 x	5 35
General Hornos	7 50	6 05
General Las Heras	8 05	6 20
General Zapiola	8 40	6 55
Lobos	9 10	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	16
Lobos	5 30	2 15
General Zapiola	6	2 45
General Las Heras	6 35	3 20
General Hornos	6 50	3 35
Márcos Paz	7 20 x	4 05
Maipú	7 50	4 35
Merlo, llegada	8 10	4 50 x
Merlo, salida	8 25	5 05
Parque	9 [illegible]	5 30

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	5
Lujan, llegada	7 25
Lujan, salida	7 40
Ascuénaga	8 40
San Antonio	9 20

ESTACIONES	REG'SOS 20
San Antonio	3 35
Ascuénaga	4 5
Lujan, llegada	[illegible]
Lujan, salida	[illegible]
Parque	[illegible]

NOTA—Los trenes pararán en Almagro Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y Gral. Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 20 para Almagro Liniers é Ituzaingó.

348 [illegible]

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

INSTITUTO MÉDICO

HIDROTERAPICO

Piedad 630

HIDROTERAPIA: Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *paralisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de *Richardson*, de *oxigeno, osone* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES: Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO y MÉTODO del doctor *L. Sayre*—Tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO: Sudacion por el aire caliente, temperatura 60º centigrados, 50º 40º comasaje, ducha y piscina — Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, alcelinos, iodo, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director A. LACROZE — *Administrador* L. CHAVES.

1 e3 perm

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10000 pfs.

BILLETE A 1[2 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 23 del corriente.

Los estractos llegan el sábado 25 por la mañana. f10 23

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTA EN REMATE

DE LA

SECCION 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª. Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE			NÚMEROS	SUPERFICIE		
238	1008 hectáreas	31 áreas	13 centiáreas	19	768 hectáreas	30 areas	centiáreas
239	1122 —	22 —	11 —	18	873 —	32 —	—
235	1493 —	90 —	01 —	33	823 —	65 —	—
234	731 —	89 —	51 —	60	1203 —	30 —	—
232	1281 —	03 —	76 —	61	599 —	94 —	—
233	683 —	59 —	73 —	67	664 —	25 —	—
221	1085 —	89 —	04 —	62	1065 —	41 —	72 —
219	1483 —	94 —	41 —	91	1078 —	— —	—
220	1127 —	10 —	68 —	66	8.8 —	95 —	—
202	1370 —	87 —	66 —	63	1153 —	05 —	—
200	1208 —	72 —	17 —	41	1183 —	89 —	89 —
201	928 —	94 —	89 —	39	762 —	45 —	—
177	1249 —	20 —	93 —	40	620 —	85 —	—
176	591 —	54 —	92 —	17	654 —	37 —	75 —
98	832 —	39 —	48 —	64	771 —	75 —	—
20	619 —	95 —	— —	65	1155 —	57 —	—
36	1033 —	33 —	— —	175	944 —	22 —	—
43	899 —	70 —	— —	148	948 —	66 —	—
58	757 —	95 —	— —	147	953 —	10 —	—
71	878 —	85 —	— —	120	957 —	69 —	—
86	993 —	15 —	— —	119	961 —	98 —	—
87	1006 —	85 —	— —	92	966 —	42 —	—
70	1121 —	15 —	— —	75	993 —	33 —	—
59 y 42	988 —	50 —	— —	14	977 —	72 —	—
37	677 —	37 —	— —	90	705 —	00 —	—

Los lotes números 237 228 227 212 211 162 161 134 133 106 105 79 78 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 612 hectáreos 80 áreas.

La base de venta será de pesos 20 m|c. la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contíguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el interés de 6 p% anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

47 f15 13 mayo

DIENTES DENTADURAS

Luis ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos. Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujía DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados. —Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias

TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6-CHACABUCO-6

BUENOS AIRES, esquina Rivadavia.

PROCESO SZEMEREDY

ASESINATO DE CAROLINA METZ

Defensa del abogado

DOCTOR DAMASO CENTENO

Un folleto bien impreso se encuentra en venta al precio de DIEZ pesos m|c. en la imprenta de EL DEMÓCRATA

143—Perú—143

CONFITERIA LAMARQUE

HELADOS A TODAS HORAS
Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS
Especialidad en Bombones

Esplèndido surtido de l'cores finos

ELEGANCIA y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

Adolfo Lamarque y Ca
SUIPACHA
y General Lavalle
BUENOS AIRES

ARTICULOS DE FANTASIA
De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE
De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes

RONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

CONFITERIA LAMARQUE
ESQUINA SUIPACHA y GENERAL LAVALLE

E. P OX MO
Trànsito de Venùs
POR EL SOL
El 6 de Diciembre de 1882
POR
FRANCISCO LATZINA
Director de la Estadistica Nacional
CON LAMINA Y MAPA LITOCRAFIADO
PRECIO, 30 PESOS

Salió á luz el dia 15 de Febrero de 1882—Casa editora, L. Jacobsen y Ca. En venta en las principales librerias.
f17

PELUQUERIA
DEL
PASAJE
29—Calle de Victoria—29

Espléndido surtido de Perfumeria
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Ver para créer!

He aquí los precios sin competencia de os articulos de perfumeria:

Agua dentrifica del Dr. Pierre, 4 modelos, el frasco á 70 38 $	25	18
» id de E. Blot á id	25	18
» de quinina «Pinaud»	25	12
» de rosas «Pinaud»	14	
» de toilette «Lubin» á 50	32	20
» id Popoponax, Pinaud	40	22
» de Barcelona	15	
» de Lavande, Pinaud	12	
» id id Coudray	15	
» id de las Indias, Monpelas	15	
» Divina, Coudray	14	
» Florida, Lanman y Kemp.	15	
» de Fleurs de Lys	20	
» de Colonia ambrée, Guerlain 2 modelos	80	45
» id id	50	30
» id Atkinson, 50	25	16
» id Pinaud	20	12
» id id garrafas de cristal, varios tamaños (segun tamaño		
» de Colonia, Juan M. Farina	12	
» id id botellas	35	
» vegetal, moosrose, Legrand	20	
» Toilette ambrée, id	25	
» id id id	22	
» id Nieve	25	
Aceite de la Sociedad	10	
» Lubin, frasco grande y chico	28	18
» Oriza, Legrand	14	
» Medulline, Pinaud	20	
» Imperia Roller Gallet	14	
Brillantina Pinaud	15	
Cold Cream Lubin, tarro de porcelana	22	
» id id de cristal	20	
» id Pinaud	12	
Crema de almendra, Pinaud	15	
» Emperatriz, Ch. Fay	18	
Cosmético, Pinaud	15 8	5
» Lubin	18	10
Extracto Pluie de paradis, Pinaud	22	
» Oriza, Legraud	20	
» id Lubin	20	
» id Guerlain caja	5	
» id id estuche	45	
» Pies-e y Lubin	12	
» Atkinson, grande y chico.	28	15
» violette de Parme, Pinaud	25	20
» Exposicion de Viena y de Paris, id	25	
Jabon Lubin	18	
» á l'Opoponax, Pinaud	18	
» á l'Ixora Bréol id	15	
» de alquitran id	8	
» Monste id	6	
» Oriza, Legrand	20	
» Foin coupé, Violet	15	
» Pompadour, id	16	
» Thridace, id	10	
» Laitifleur, Mompelas	10	
» Laitue et glycerine	9	
» Glycerine, Gellé fréres	14	
» id Roger y Gallet	8	5
» id W. Rieger	14	5
» de almendra amarga, id.	5	
» République, Vaissier fréres	8	
» Princes du Brésil, id	8	
» Sarah Bernhardt, id	8	
» Préférable, id	8	
» Mauve, id	5	
» Afrecho, Mompelas	8	
» Miel, Roger y Gallet	5	
Nigritina vegetal, Gellé fréres	40	
Odontalina	25	
Orizalina Legrand	45	35
Pastillas, Lubin	30	
» comunes	8	
Pasta glycerina, Gellé fréres	15	
Polvo de coral del Dr. Piero, 2 modelos	25	15
» de carbon, Pinaud	7	
» de oriza, Legrand	12	
» de arroz, Ch. Fay estuche	15	
» id Pinaud	8	5
» de violeta, Legrand	5	
» de arroz, Gellé fréres, dos modelos	8	5
» de arroz á l'Ixora, Pinaud	20	12
» id á l'Opoponax, id.	18	
» id Marquesa, Gautier	10	
» id Ladvocat	8	
Pomada Lubin, tarro de porcelana	25	
» id id de cristal	20	
» de avestruz Gautier	12	
Rhum y Quinina, Roger y Gallet	20	12
Stilboïde, Guerlain	32	
Tintura inglesa, Desnous	40	
» Berger	45	
Tónico Oriental	10	
Vetiver des Indes Guerlain	18	
Vinagre á l'Ixora, Pinaud	12	
» de Toilette, Bully	22	12
Velutina, Ch. Fay	25	20

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 1de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos,

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficácia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos - Dulces, Masacotes de mie', Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja, Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPIICATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases. café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nanduf, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

CALLE 130 CHACABUCO esquina — CALLE ALSINA 156 A 160 esquina

INAUGURACION
DE LA
SOMBRERERIA
DE
VIDAL HERMANOS
Calle Chacabuco 130 y Alsina 156, 158, 160

Este nuevo y espléndido establecimiento recibe directamente por todos los paquetes que llegan de Europa un surtido especial del ramo de sombrereria, como tambien:

Corbatas,
Prendedores
Pañuelos de seda,
Camisas, calzoncillos,
Pañuelos de hilo, cadenas,
Bastones, perfumeria, etc. etc.
Todo á precios sumamente módicos

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primros dias del mes ó en el momenot do retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademàs las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de May, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 6 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA.

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
id id en id id id oro sellado 1 1|2 p%.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega Rumania. Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 20 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1881

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual sobre préstamos de 20,00 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

347 el perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—9

Capital efectivo	$f.	1 500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	»	270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.%	anual.
A plazo fijo de 30 dias	4 p.%	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p.%	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p.%	anual
A plazo fijo de 30 dias	2 p.%	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	3 p.%	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p.% anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1881.

S. Polinini
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 p|o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales
(A VAPOR)
NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo, á las 8 p. m.

Los Lúnes, vapor COSMOS; *los Juéves,* RIO DE LA PLATA; *los Sábados, vapor* JUPITER.

Para el Salto y demás puertos de escala, á *las* 10 *de la mañana*

Los Mártes, vapor JÚPITER; *los Juéves, vapor* COSMOS; *los Domingos, vapor* RIO DE LA PLATA.

Durante la Exposicion, temporada de baños y corrida de toros en Montevideo, se establece en la travesia el vapor

VILLA DEL SALTO

Salida de **Buenos Aires**—*Lúnes, Miércoles y Viernes*

Salida de **Montevideo**—*Domingo, Mártes y Juéves.*

Los aficionados a las carreras de toros podran embarcarse los *Sábados* en el vapor JUPITER y regresar en el vapor VILLA DEL SALTO los *Domingos*, que saldrá de Montevideo á las 7 1|2 p. m. llegando aquí el Lúnes á primera hora.

El itinerario empezará a regir el 1º de Febrero.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, *haciendo tres viajes directos semanales con los vapores*

METEORO Y PINGO

SALIDAS: *Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.*

En combinacion con los ferro-Carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las ... del dia, conduciendo á los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y cuarto de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia les dá gratis á los señores pasageros.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 149 y 160
703 jl. 24 perm.

Administracion de Mensagerias
DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 34, del Empresario Don Jorje Vallée, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes: *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, desde Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

34 — CALLE PIEDRAS — 34
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino, y vice-versa se hace en un solo dia. 100 a19 perm.

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se los vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

SEDERIAS

Groes negros, clase garantida al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35 38, 40, hasta 140 la vara.

Esto surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—**la ciudad de Londres**

38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
6 e8 f15

Para señoras
SEÑORITAS Y NIÑAS
SOMBREROS DE PAJA Y FANTASIA
Adornos de moda desde 5 *pesos hasta* 100
A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 38-ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA-PERU 38
6 e8 f30

VINO DE NARANJA

El mejor refresco—Es una copa de vino de naranja en un vaso de agua. Pídase en todas las confiterias.

El mejor tónico—Es una copa de vino de naranja puro, tomado una hora antes que la comida. Pídase en todas las confiterias.

El nectar mas delicado—Es el vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.

Contra los nervios—No hay como una copita de vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.

La inapetencia—Desaparece tomando una copa de vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.

Las señoras—De salud delicada deben tomar todos los dias una copita de vino de naranja

Venta por botellas y cajones
53—*General Lavalle*—53
E 3—f15 g

ESCRIBANIA
DE
MANUEL GARAY

Por disposicion superior se ha trasladado á la Casa de Justicia, altos, número 22.

AVISO
A las señoras
200,000 VARAS

Género de *última moda*, de buen gusto y de uso garantido á

2 pesos m|c. la vara

Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38—Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria
6 f 15 30